Pasto, 16 de Octubre de 2018

Señor:
HECTOR ALFREDO BUCHELI ESPINOZA
Representante Legal COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO
Carrera 36 Nro. 13-26
San Juan de Pasto

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública No. 041 de 2018

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 734 de 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	**01 del proceso de contratación 041 de 2018**
CONTRATISTA	**Nombre:** COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO
	NIT: 891.201.294-4
	Representante Legal: HECTOR ALFREDO BUCHELI ESPINOSA
	Identificación: C.C. 78.015.889
	Dirección: Carrera 36 Nro. 13.-26
	Tel. Fax: 7228822 ext: 102
	Celular:
	Correo: hectoralfredob@gmail.com
OBJETO	**CONTRATAR POR MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS LACTEOS PARA EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO.**

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	DESCRIPCION	Clasificación UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT REQUERIDA
1	QUESO FRESCO, SEMIBLANDO Y SEMIGRASO	QUESO FRESCO, SEMIBLANDO Y SEMIGRASO. FABRICADO CON LECHE SEMIDESCREMADA PASTEURIZADA, CLORURO DE SODIO, ESTABILIZANTE (CLORURO DE CALCIO Y CARRAGENINA), CONSERVANTE (NITRATO DE POTASIO), ENZIMA (CUAJO), CULTIVO LÁCTICO, PESO: Presentación, unidad x 350 g,	50131700	UNIDAD X 350 GR	400
2	KUMIS ENTERO	KUMIS ENTERO CON DULCE. COMPUESTO POR LECHE ENTERA	50131700	VASO X 150-210 g	2000

		HIGIENIZADA, AZÚCAR, LECHE EN POLVO ENTERA, CULTIVO LÁCTICO, Presentación EN VASO x 150-210 g			
3	YOGURT CON CEREAL	YOGURT CON CEREAL. FABRICADO CON LECHE ENTERA PASTERIZADA, AZÚCAR, LECHE EN POLVO ENTERA, CULTIVO LÁCTICO, CON HOJUELAS DE MAÍZ AZUCARADAS, ARROZ TOSTADO CUBIERTO DE CHOCOLATE, CEREAL DE MAÍZ, TRIGO Y AVENA CON SABORES A FRUTAS Presentación: vaso x 170 g.	50131700	VASO X 170 GRS	5600
4	DULCE DE LECHE	AREQUIPE DULCE DE LECHE, ELABORADO CON LECHE ENTERA, AZÚCAR Y BICARBONATO. Presentación paquete x 6 unidades (vaso x 50g)	50131700	PAQUETE X 6 UNIDADES - VASO X 50 GRS	100
5	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA - Presentación unidad x 125 GRAMOS	50131700	UNIDAD X 125 GRS	20
6	YOGURT ENTERO CON DULCE Y FRUTAS	YOGURT ENTERO CON DULCE Y FRUTAS. ELABORADO CON LECHE ENTERA PASTERIZADA, AZÚCAR, MERMELADA DE FRUTA, LECHE EN POLVO ENTERA CULTIVO LÁCTICO, SABORIZANTES Y COLORANTES ARTIFICIALES PERMITIDOS, Presentación: VASO x 150g.	50131700	VASO X 150 GR	4726
7	LECHE DE VACA NATURAL	LECHE DE VACA NATURAL UHT - ULTRAPASTEURIZADA, HOMOGENIZADA, Presentación: BOLSA X 900 ML. UHT	50131700	BOLSA X 900 ML	2000

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba con ocasión de la presente contratación será hasta el 31 de Diciembre de 2018 o hasta agotar existencias, lo que primero suceda, en entregas parciales a partir de la firma del acta de inicio del contrato, lo que deberá ocurrir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.
VALOR	El valor del contrato para la presente contratación es por valor de: **DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($18.417.200)** EXCLUIDO IVA**. CDP 7818** del 12 de Septiembre de 2018. EXCLUIDO IVA. **El contrato podrá ser disminuido en cualquier porcentaje al finalizar la vigencia porque los ingresos del proyecto productivo no fueron los esperados, o adicionada hasta por el 50% del valor del contrato cuando los ingresos sean superiores a los promediados y se tenga presupuesto para el mismo.**
FORMA DE PAGO	El INPEC cancelará el valor de la(s) factura(s) presentada(s) del contrato una vez se asigne por parte del nivel central del INPEC el respectivo cupo PAC, con la radicación del recibo de la factura y la respectiva certificación expedida por el Supervisor del contrato; es decir los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de cupo PAC de la

	institución sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma, en concordancia con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y la aprobación de los mismos en la Subdirección Financiera. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000. En relación con los descuentos de Ley respecto a la Retención en la fuente Y Retención de ICA, se aplicarán de acuerdo a las normas vigentes, según corresponda. Las retenciones se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente y demás documentos de ley a la oficina de Pagaduría del EPMSC Pasto. El INPEC cancelará estas sumas, previa presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y riesgos laborales) y certificación de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del responsable de Proyectos Productivos, funcionaria **PAOLA ESCOBAR SOLARTE** o quien haga sus veces, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la ley 80 de 1993 y los articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.
SITIO DE ENTREGA	Los bienes serán entregados en el EPMSC Pasto ubicado en la Calle 24 No. 31-23 B/ La Esperanza – Municipio de Pasto.

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

Atentamente,

Original Firmado

OSMAR ORLANDO ARCOS ZAMBRANO
Director EPMSC RM Pasto.

Elaboró: Andrea Muñoz – Contratos EPMSC Pasto
Aprobó: Osmar Orlando Arcos Zambrano– Director EPMSC Pasto
Fecha de elaboración: 16/10/2018.
Archivo: Escritorio/ D/Contratos 2018.